

472
Servicios Postales Nacionales S.A.
CIT 900 052917-9
C/G 25 0 95 A 55
Línea Red 01 8009 111 210



TH



6

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - MIN. DE EDUCACIÓN NACIONAL
BOGOTÁ
Dirección: CLJ. 43 NO. 57 - 14 PRIMER PISO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111321200
Envío: RN621866256C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
PARTICULAR-HORACIO DUQUE GIRALDO

Dirección: CALLE 128 A BIS NO 58A - 45 APARTAMENTO 101

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111111093

Fecha Pre-Admisión: 17/08/2016 14:54:19

Hrs. Ingreso al Cargo: 07/01/2014 20:01:20
Módulo de Ingreso: 01/07/2014 08:01:20

D.C., 4 de Agosto de 2016

No. de radicación solicitud: 2016-ER-125613



2016-EE-101648

CIO DUQUE GIRALDO

EULAR

128 A BIS No 58A - 45 APARTAMENTO 101

Bogotá D.C

Bogotá D.C

Asunto: solicitud certificados pensionales Radicado 2016-ER-125613

Cordial saludo,

De manera atenta, remito certificación en Formato No. 1 de MINHACIENDA diligenciado de acuerdo a los documentos que reposan en la Historia Laboral, ahora bien, en cuanto a las certificaciones en Formato 2 y 3B de MINHACIENDA, se dio traslado a la Secretaría de Educación del Quindío toda vez que en el Ministerio de Educación Nacional no reposan las nóminas de los Fondos Educativos Regionales y de acuerdo al Decreto 3157 de 1968, la Ley 24 de 1988 y la Ley 29 de 1989, estos son administrados por el Gobernador del ente territorial.

En ese orden, el ente territorial deberá atender directamente la solicitud por Usted efectuada expidiendo los certificados de salarios mes a mes y el de fecha base, en los Formatos previstos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Atentamente,

PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA
Subdirector Técnico
Subdirección de Talento Humano

Folios: 1

Anexos: 0

Anexo:



REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional

FORMATO No. 1

CERTIFICADO DE INFORMACION LABORAL

Certificación de periodos de vinculación laboral para Bonos Pensionales y Pensiones.

Ciudad y fecha de expedición certificación:

Bogotá, D.C., 16 AGO 2016

Hoja 1 de 1

Diligenciar este formato de acuerdo a lo especificado en el instructivo.

Número consecutivo: 0333

A. IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA

1. Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
2. NIT: 899,999,001-7
3. Dirección: Calle 43 No. 57-14
4. Ciudad: Bogotá, D.C.,
5. Departamento: Cundinamarca
6. Telefono: (091) 2222800 Ext.4503-4504
7. Fax: (091) 2 224953
8. E-Mail: www.mineduccion.gov.co

B. IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR POR EL CUAL SE CERTIFICA TIEMPO

9. Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
10. NIT: 899,999,001-7
11. Dirección: Calle 43 No. 57-14
12. Ciudad: Bogotá, D.C.,
13. Departamento: Cundinamarca
14. Sector: [X] Sector Público Nacional
15. E-Mail: www.mineduccion.gov.co
16. Telefono: (091) 2222800 Ext.4503-4504
17. Fax: (091) 2 224953
18. Fecha en que entró en vigencia el SGP para ese empleador: Dia 1, Mes 4, Año 1994

C. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

19. Apellidos y Nombres completos del trabajador: DUQUE GIRALDO HORACIO
20. Documento de identidad: TI CC [X] CE [] NIT [] No: 4.406.725
21. Fecha de Nacimiento: Dia [], Mes [], Año []

22. Apellidos y Nombres sustitutos del trabajador:
23. Tipo Documento sustituto:
24. (No) Doc. Sustit.:

D. VINCULACIONES LABORALES VALIDAS PARA BONO PENSIONAL O PENSION (Si falta espacio utilice hoja adicional firmada con el mismo número consecutivo)

Diligenciar de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3° del Decreto 1748 de 1995, adicionado por el Artículo 3° del Decreto 1513 de 1998.

Table with 5 columns: Periodo (Desde/Hasta), Entidad Empleadora, Cargo/Observaciones, Interrupciones Laborales, Total de días de Interrupción. Row 1: 12/6/1979 to 19/6/1983, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Profesional Especializado 3010-08, Cero (0)

E. APORTES PARA PENSIONES correspondientes a las vinculaciones laborales detalladas en la sección anterior.

Table with 5 columns: Periodo de Aportes, Entidad Empleadora, Caja/Fondo/Entidad, Entidad que responde por el periodo, Periodo a cargo de la entidad. Row 1: 12/6/1979 to 19/6/1983, SI, CAJANAL, NACIÓN, NO

F. TRABAJADORES MIGRANTES: Diligenciar en caso que se estén certificando tiempos para un trabajador migrante, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 20 del Decreto 1748 de 1995, modificado por el Artículo 9° del Decreto 1513 de 1998.

35. Es trabajador migrante? SI [] No [X]
36. Numero de semanas efectivamente laboradas por año: []

G. INFORMACION SOBRE PENSIONES E INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA (La información de esta sección es de carácter netamente informativo, y solo debe ser diligenciado si la entidad que expide la certificación, tiene pruebas de la pensión a la cual se hace mención).

37. ¿Al trabajador para el cual se expide esta certificación le fue otorgada una indemnización sustitutiva por esa entidad o actualmente la está tramitando? SI [] No [X]
38. ¿El trabajador para el cual se expide esta certificación fue o está pensionado por esa entidad o actualmente la está tramitando? SI [] No [X]
39. En caso de haber respondido "SI" o "Pensión en trámite" en el punto anterior, ¿Qué tipo de pensión se le otorgó? [] Vejez [] Jubilación [] Asignación por retiro [] Invalidez [] Sustitución [] Jubilación por aportes ISS [] Muerte [] Pensión gracia [] Retiro por vejez
40. Resolución de pensión No. []
41. Fecha de Pensión: []

42. Tiene indicios de que el trabajador fue pensionado por otra entidad? SI [X] No []
43. NIT de entidad que lo pensionó: []

IMPORTANTE: Si el trabajador se vinculó antes del 1 de Julio de 1992, estaba activo a 30 de junio de 1992 y este formato es para certificar tiempos para Bono Pensional, se debe diligenciar y enxear el formato "CERTIFICACION DE SALARIO BASE PARA LIQUIDACION Y EMISION DE BONOS PENSIONALES".

Acceptamos que cualquier falsedad en esta información nos hará acreedores a las sanciones del artículo 50 del Decreto 1748/95. La información contenida en esta certificación reemplaza cualquier otra expedida en fecha anterior.

PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA
Funcionario competente para certificar
C.C: 52.966.718

Firma del funcionario

Subdirectora de Talento Humano
Cargo del funcionario

Resolución No. 8033 del 20/09/2011
Acto administrativo

Observaciones: La fecha de desvinculación obedece la fecha de expedición del Decreto 1719 de 20 junio de 1983 por la cual se declara insubsistente el nombramiento.

Revisó: Sandra M. Sánchez C.

Elaboró: Lorena Tenjo Lopez

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
Dirección Errada	No Reside	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	23	1995	16
Nombre del distribuidor:	Jhon Manrique		
C.C. No. 79.818.689	C.C. No. 79.818.689		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones	Observaciones		
Casa 2 piso Bloque Jahn Reda Negra	Partes Blancas Y Negro Negro		



TODOS